

O/F 3113  
C18

4338L



## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE SALTA

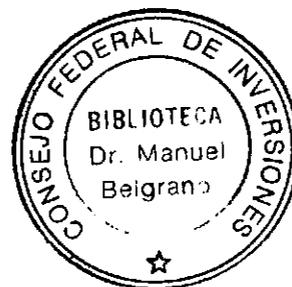
C. F. I.	
INGRESO	
19/FEB 2002	
Nº	1047

MUNICIPALIDAD DE EL GALPON

“INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL PLAN  
ESTRATÉGICO DE DESARROLLO LOCAL”

INFORME FINAL

FECHA: 15/12/01



EXPERTO: Ing. Agrónomo Gustavo Alberto Chavarri

COLABORADOR: Téc. Agrónomo Jorge Martín Ares

C. F. I.	
INGRESO	
Sop. Magnético:	1
Copia Informes:	3
A Red Información	1

AREA GESTION	
Nº	
ENTRADA FECHA:	20. 2. 02

## INDICE

<b>Tareas</b>	<b>Página</b>
Resumen	1
Introducción	3
Consideraciones Metodologicas	5
1. Recopilación de datos e información de base y producción de documentos que aporten a los siguientes temas y aspectos.	7
1.1 Caracterización socioeconómica y cultural de la población.	7
1.1.1 Población.	8
1.1.2 Nivel educativo.	11
1.1.3 Ocupación.	21
1.1.4 Familia tipo.	24
1.1.5 Organizaciones intermedias.	26
1.2. Configuración del territorio.	29
1.2.1. Características generales.	31
1.2.2. Equipamiento y servicios.	115
1.2.3. Área de influencia de la localidad.	122
1.3 Gobierno Local.	122
1.3.1. Organigrama (y/o áreas efectivamente cubiertas)	123
1.3.2. Programas y proyectos municipales en marcha.	124
1.3.3. Planes de gobiernos explícitos.	127
1.4 Estructura, social, económica y productiva del municipio.	127
2. Contacto y coordinación con los actores sociales.	129
3. Relevamiento de proyectos existentes en la localidad y la microregión.	132
3.1. Para el desarrollo productivo.	132
3.2. Para la contención social.	132
3.3. Antecedentes de intentos anteriores de desarrollo para el municipio.	133
4. Actividades de comunicación y coordinación con la comunidad.	133
4.1. Intermediación entre ETE y los actores sociales para el desarrollo endógeno para el municipio.	134
4.2. Relevamiento y difusión de iniciativas acordadas dentro del Plan Estratégico para el desarrollo local.	139
4.3. Elaboración de propuestas para el diseño y discusión de los ejes de desarrollo local.	139
4.4. Identificación de actores y convocatoria.	140
5. Sistematización de la información	141
5.1. Elaborar un registro de productores y empresas de actividad local	142

## ***RESUMEN***

El trabajo Información y Logística para el Plan Estratégico de Desarrollo Local, tiene como ámbito de actuación en el territorio del Municipio de El Galpón, ubicado al sur de la provincia de Salta en el departamento de Metán.

El Municipio de El Galpón distante a 150 Km. de la Capital provincial, se caracteriza por ser netamente agrícola ganadero, teniendo como antecedente la producción del arroz que marco el progreso del pueblo en la década del “50, siendo el principal cultivo que se desarrollaba en la zona, lo que significo la presencia de dos molinos arroceros en El Galpón y una cooperativa en el paraje de El Tunal.

En la actualidad la producción del arroz desapareció casi en su totalidad, debido que los molinos arroceros cerraron sus puertas, lo que significo un estancamiento en la vida socio económica de dicha comunidad.

Al sur del Municipio, en los parajes principalmente, Lagunitas, Los Rosales y Remansito, la actividad económica estaba basada en la extracción del bosque para la producción de carbón y en menor medida leña y postes, cuya comercialización la efectuaban con Altos Hornos Zapla de la provincia de Jujuy, absorbiendo la totalidad de la producción con muy buena paga. Con tal motivo se produjo una tala indiscriminada del bosque, cuyas consecuencias se ven reflejadas hoy, con un recurso natural degradado y con un mercado deprimido, lo que hace a esta actividad no sustentable, motivando a la búsqueda en forma imperiosa de otras alternativas productivas para esta región.

La población total del Municipio asciende a 7633 habitantes (INDEC-1991), correspondiendo el 45% a la zona rural, padeciendo ésta los proceso de deterioro de sus economías mencionadas anteriormente.

El pueblo de El Galpón apostado sobre la ruta internacional N° 16, cuenta con los servicios de agua corriente, energía eléctrica, red de cloacas, etc, no así la zona rural, siendo uno de los objetivos de la intendencia la construcción de redes de conducción de agua corriente para todas aquellas zonas que carecen de la misma. Estas obras son de vital importancia, ya que la gente tiene que caminar varios kilómetros en busca del recurso.

Dadas la características agro climáticas de la región, detalladas en el informe, resulta imprescindible la construcción de una red de canales para riego, principalmente para el Este del municipio, donde se concentra el grueso de la población rural, cuyo régimen de precipitación es menor a los 500 milímetros.

Dicha obras permitirían hacer mas eficientes las actividades productivas existentes en esa región, tratándose de una zona optima para la producción de sandía ,melón, zapallo, y además generar otras alternativas que reemplacen a la extracción de el bosque, ya degradado, para la elaboración de carbón

Como conclusión, el recurso agua es de fundamental importancia para el desarrollo de aquellas tierras improductivas, lo que generaría trabajo para esa gran cantidad de gente, que se ve obligada a emigrar a otras regiones en busca del sustento familiar.

Otro escollo, que dificulta el desarrollo de la gente, es la tenencia de las tierras, que en la mayoría de los casos no figuran como propietarios, por lo tanto se les hace imposible acceder algún tipo de créditos para llevar a cabo un emprendimiento.

Para finalizar, tanto la municipalidad como las diferentes instituciones estatales establecimientos educativos, hospital, policía, etc, son los que concentran la mayor cantidad de mano de obra, siendo por lo tanto la principal fuente de trabajo.

## **Introducción**

En la elaboración del informe final, se vuelcan las diferentes actividades desarrolladas por el Equipo Técnico Local (ETL), en el ámbito de actuación de la localidad de El Galpón y sus zonas de influencia.

Este trabajo surge por un pedido de la Intendente de El Galpón a las autoridades del Consejo Federal de Inversiones, para la búsqueda de alternativas productivas que permitan la elaboración de un plan estratégico de desarrollo para dicha localidad.

Hay que destacar que la economía de la región se desarrollaba alrededor de la producción del arroz y al desaparecer ésta, produjo un estancamiento de décadas. Como consecuencia, todos los productores minifundista, sin saber como reemplazar dicha actividad, desaparecieron como tales, por lo que la economía se centralizó alrededor del municipio y de las diferentes reparticiones del estado, concentrando la mayor cantidad de mano de obra.

Debemos diferenciar que el municipio presenta una región dedicada a la explotación del bosque natural, para la producción de carbón y leña, siendo ésta la única actividad que realiza sus pobladores, atravesando los mismos una situación crítica de extrema pobreza, como consecuencia de los bajos precios que se paga por el carbón, que el recurso natural está degradado y que al ser una actividad estacional concentra el trabajo en un par de meses.

Teniendo en cuenta esta realidad y respetando un esquema de tareas propuesta por el Consejo Federal de Inversiones, la búsqueda de la información se focalizó en entrevistas personales a los diferentes actores sociales, principalmente rurales, para poder conocer sus necesidades y problemática.

Considerando que el ámbito de actuación es una zona agrícola ganadera, el enfoque de este trabajo apunta hacia este sector, extrayendo de el toda la información, que permita visualizar factores y limitantes, que contribuya a la realización de un diagnostico de las diferentes actividades productivas que se podrían realizar en la región.

Para cumplir tal objetivo se acudió al INTA Metán, el cual nos brindó los datos e información de las distintas actividades agropecuarias de la región, teniendo así un panorama completo de cómo se desarrolló este sector a través de los años.

Para completar la información volcada en el informe, se visitaron diferentes instituciones y reparticiones gubernamentales de la provincia de Salta y provincias vecinas.

El informe cuenta con un anexo que complementa e ilustra la información.

## ***CONSIDERACIONES METODOLOGICAS***

El Equipo Técnico Local, teniendo conocimiento a priori de la localidad en estudio, planteo pautas de trabajo, con el objetivo de recopilar la mayor información posible de la misma, como así también de su área de influencia, basándose la búsqueda, principalmente en entrevistas personales.

Sabiendo que la localidad de El Galpón, es netamente agrícola ganadera, a pesar que este sector se encuentra bajo una fuerte crisis que afecta a todo el país, El Galpón no escapa de esta realidad, la economía de esta localidad giraba alrededor de esta actividad, teniendo su apogeo décadas atrás, principalmente cuando existía la producción del arroz.

Con este antecedente, se priorizó este sector en el relevamiento y búsqueda de la información.

Para ello se trabajo con el INTA METAN, cuyo director Ingeniero Agrónomo Alejandro Sentana, con amplio trayectoria y experiencia en la zona, nos brindo todo su conocimiento sobre la realidad agropecuaria de El Galpón.

Poniendo a disposición nuestra los diferentes trabajos y publicaciones realizados sobre el área de estudio y sus alrededores, permitiendo obtener información detallada y datos estadísticos de las diferentes actividades agropecuaria que se desarrollaron a través del tiempo y que algunas, por diferentes causas, dejaron de hacerse, como es el caso del arroz.

Se programaron entrevistas a diferentes instituciones como INTA SALTA CERRILLOS, SENASA; Secretaria de Medio Ambiente, Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Exacta, Facultad de Ciencias naturales, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Agronomía y Zootecnia, Registro Inmobiliario, etc, para ampliar y completar la información específica.

**PROVINCIA: SALTA – EL GALPÓN**

**TÍTULO: INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO LOCAL**

**EXPERTO: ING. AGR. GUSTAVO ALBERTO CHAVARRI**

A su vez se realizaron entrevistas personales a productores o trabajadores rurales, a lo largo del Municipio de El Galpón, para que a partir de su relato, poder conocer su problemática y necesidades y así tener un panorama general de la situación. Con todo este material analizado y procesado, permite la elaboración de un diagnóstico de las posibles líneas o alternativas productivas.

Se trabajó con talleres con las diferentes instituciones y sectores de la sociedad de la localidad de el galpón, cuya convocatoria y difusión estuvo a cargo del Equipo Técnico Local y la elaboración del diseño de trabajo, a cargo del Equipo Técnico Externo.

El objetivo de estos talleres fue tener conocimiento sobre otras actividades que se realizan o se realizaban en El Galpón como así también cuales fueron sus dificultades para desarrollarlas, además poder definir con que recurso humano y grado de capacitación cuenta la localidad.

Se elaboraron planillas solicitando información detallada, que fueron entregadas a los distintos establecimientos educativos, urbanos como rurales, para ser confeccionados por los directores de los mismos.

Las convocatoria y difusión se realizaron a través de notas personales y por medio de la radio local.

## **INFORME FINAL**

### **1. Recopilación de datos e información de base y producción de documentos que aporten a los siguientes temas y aspectos.**

#### **1.1. Caracterización Socioeconómica y Cultural de la Población**

El Municipio de El Galpón es amplio y extenso abarcando una superficie de 1.189 km<sup>2</sup>, está ubicado en el departamento de Metán al sur de la provincia de Salta y distante a 150 Km. de la capital provincial y a 34 Km. de la ciudad de Metán, cabecera del departamento.

El municipio limita al norte y este con el río juramento (limite con el Departamento Anta), al Oeste con el municipio de Metan y al sur con el departamento de Rosario de la Frontera y con la provincia de Santiago del Estero. **Ver Anexo I**

Siendo su principal actividad económica la agrícola ganadera, destacándose la producción de poroto, soja, trigo, maíz, sorgo, alfalfa, avena, cebada forrajera, arroz, sandía, melón, zapallo, cayote, hortalizas entre otros.

En cuanto a la ganadería existe en los alrededores diversas cabañas dedicadas a la cría de bovinos de diferentes razas, entre las que se destacan Aberdeen Angus, Cebu, Santas Gertrudis, etc, en menor medida cría de ganado menor como porcino, cabra, ovejas.

Dentro de esta actividad agrícola ganadera tenemos productores independientes dueños de sus campos y arrendatarios, los cuales absorben mano de obra ya sea en relación de dependencia o por contratos temporarios o estacionales.

Cabe destacar que la producción de arroz marcó el progreso de este pueblo y era el cultivo de mayor importancia de la región. Existían dos molinos arroceros que concentraban la actividad económica por la considerable actividad de mano de obra requerida para los distintos procesos que iban desde la siembra hasta el empaque del producto elaborado. Fueron diversas las causas que llevaron a la pérdida progresiva de esta importante fuente de trabajo, entre ellas la imposibilidad de competir con otros mercados, especialmente el del Litoral que con su variedad de grano fino, obtenía rendimientos que duplicaban a la producción local, comparándola con la variedad Fortuna que se producía en El Galpón.

Otro sector de la población se encuentra empleada en la administración pública municipal, en establecimientos educativos en general, en el sector de sanidad, sector de seguridad y un

porcentaje muy bajos en sectores privados como, correo argentino, empresas de transporte, empresa de energía, empresas de agua corriente, etc.

En cuanto a la actividad comercial en sus diferentes ramos está establecida en gran parte a través del comercio minorista y distribuidores mayoristas. **Ver Anexo II**

Son diversas las actividades que en el aspecto cultural se desarrollan en la comunidad tales como:

- Información y consultas para la población estudiantil de los diferentes niveles, talleres de lecto escritura, en la Biblioteca Popular Histórica, Cultural, Educativa y Social Martín Miguel de Güemes, reconocida por CONABIP N° 3286.
- Festivales, bailes, representaciones teatrales, danzas folklórica, escuela de música, fiestas familiares, en el salón auditorium municipal de cultura.
- Practica de deportes: fútbol, básquetbol, voleibol, atletismo, natación, jockey sobre césped en el complejo deportivo municipal.
- Los carnavales en verano son una propuesta muy recreativa para la población de El Galpón, en cuanto a la conformación de murgas, comparsas, batucadas.
- Los festivales folklóricos, bagualas y vidalas sobre todo en el mes patronal (Julio).
- Exposiciones artesanales en el mes patronal (Julio) **Ver Anexo III**

### **1.1.1. Población:**

#### *Aspectos Demográficos*

La población total del municipio de El Galpón asciende a 7632 habitantes (INDEC 1.991), siendo 3.836 la población urbana (50,26%) y 3.796 (49,73%) la población rural.

#### **Ver Anexo IV**

Del total, 4.060 (53,19%) corresponden a varones y 3.572 (46,80) mujeres.

El incremento de población teniendo en cuenta la tasa de mortalidad, la tasa de natalidad y las migraciones ascenderían a 8.365 habitantes en el año 2.000, siendo su crecimiento del 0.96% anual, la cual pone de manifiesto una tasa de crecimiento baja, si se tiene en cuenta otras regiones de la provincia.

Los tres últimos censos de población arrojaron los siguientes datos referidos a población total y viviendas.

<i>AÑO</i>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>VIVIENDAS</b>
1970	7.154	1.832
1980	7.308	1.835
1991	7.632	1.993

Los datos de población económicamente activa han seguido, en esos mismos censos la siguiente evolución.

<b>AÑO</b>	<b>P.E.A</b>
1.970	4.056
1.980	4.384
1.991	6.086

Según datos del INDEC (marzo 1.994), el 33% de los hogares tienen necesidades básicas insatisfechas, el 12,8% sufre situaciones de hacinamiento y el 12,5% manifiesta carencia de tipo sanitarios.

Estas problemáticas sociales se expresan con mayor crudeza en las áreas rurales del municipio, agravadas por su carencia a nivel de infraestructura y servicio.

#### *Aspectos Urbanos*

El casco urbano de El Galpón se caracteriza, en general, por una densidad de población baja, por una importante incidencia de terreno no construido. El área central del pueblo es la que muestra una mayor densificación, aunque sin apartarse de la tipología dominante de construcciones de planta baja.

El pueblo de El Galpón muestra como uso de suelo dominante el residencial, con diversos matices y densidades.

Dado que el comercio se manifiesta casi exclusivamente sus tipos diarios y periódico, la localización de los establecimientos guarda una estrecha relación con el uso residencial, encontrándose distribuidos en todo el casco urbano, y registrándose una mayor concentración en el área central del mismo.

La actividad industrial no tiene manifestaciones dentro del área de estudio.

El área urbana cuenta con un total de 50 cuadras pavimentadas con hormigón armado y 78 cuadras enripiadas. **Ver Anexo V**

La provisión de agua potable se realiza mediante una red de distribución que abarca un total de 155 cuadras, cubriendo el 95% de la población. **Ver Anexo VI**

La red urbana de cloacas se extiende por 150 cuadras, sirviendo aproximadamente a 1000 familias (90% de cobertura). **Ver Anexo VII**

La red de alumbrado público sirve a cuadras 162 y aproximadamente a 1.000 propiedades. Consta de lámparas de vapor de mercurio e incandescentes, mezcladoras y alógenas.

El ejido urbano muestra una estructura dominante lineal con una marcada direccionalidad, este-oeste, definida por el trazado de la ruta de acceso al casco urbano y por vía del ferrocarril que lo cruzan en esa dirección.

El predio del Ferrocarril, que ocupa una superficie proporcionalmente muy importante del ejido urbano, actúa como una barrera significativa, lo cual explica que la localidad manifieste una fuerte tendencia a desarrollarse al norte de las vías, alrededor del área más antigua y consolidada

### **1.1.2. Nivel Educativo**

Según relevamiento y fuentes consultadas, en la actualidad el Municipio de El Galpón cuenta con los siguientes establecimientos educativos, tanto para la zona urbana como rural.

#### *a. Zona Urbana.*

##### *a.1. Escuelas primarias*

- Escuela Magdalena Güemes de Tejada N° 4.086 Directora. Sra. Eloisa Banegas de Moya
- “Núcleo Educativo N° 20” (Escuela primaria nocturna para adultos) Director: Marcelo Conrado Gimenez.

##### *a.2. Escuelas Secundarias*

- Colegio Secundario N° 5.031 San Francisco Solano – Director Prof. Carlos Mario Speicher.
- Instituto E.I. Profesional Madre Tránsito Director Pastor Mercedes Jáuregui.

##### *a.3. Terciarios.*

- Institutos Terciarios no Universitarios: Instituto Superior Juan Carlos Dávalos Anexo El Galpón N° 6.021 – Coordinadora Lic. Gladis Talavera de Bernasconi.

##### *a.4. Centros de Informática.*

- Unidad Tecnológica N° 3
- Centro Tecnológico Comunitario El Galpón
- Centro Tecnológico San Francisco – Parroquia.

*b. Zona Rural:*

*b.1. Escuelas Primarias*

PARAJE	ESCUELA N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DIRECTOR
Armonia	4.380	Antonio Clerico	Nélida Beatriz Jacob
El Bordo	4.085	Coronel Pedro José Saravia	Patricia N. Leanes de Hernández
Miraflores	4.415		Benita Berta Matorras
La población de Ortega	4.455	La población de Ortega	Virginia Rojas
El Tunal	4.414	Posta de Yatasto	Cristina Barrionuevo de Jiménez
San Ignacio	4.655		Arminda Moyano
Pasos de las Carretas	4.115	Hilario Ascasubi	Rene Waldo Puntano
Talamuyo	4.484	Francisco Nazario Catalán	María C. Hernández.
Atamisqui	4.246	Ana Sajaravich de Fernández	Maria Campos de Ferando
Alto del Mistol	4.435		Gabriel Antonio González
San José de Orquera	4.589	Rgto. Granaderos a Caballo	Beatriz E. Aranda de Alba
Corral Quemado	4.552		Blanca Bottaz de Salazar
Pringles	4.337	Portaviones ARA 25 de Mayo	Mirta Costilla de Meza Bravo
La Población	4.392	Nuestra Señora de Rosario de San Nicolás	Lucia E. David de Beron
Lagunitas	4.659	San José de Calasanz	Norma Apaza de Pérez
Los Rosales	4.340	Andrea A. Carcnzo de Villa	Walter D. E. Garcia
El Vallecito	4.129	Fray Justo Santa María de Oro	Juana R. de Arroyo

*b.2. Escuelas Secundarias*

- Escuela de Educación Técnica (orientación agrícola ganadera) N° 5.119 Juan Domingo Perón – Director Ing. Agr. Roberto Nicolás Rebak.

En la localidad de El Galpón los establecimientos educativos se encuentran inmersos en el Plan Social de Educación, funcionando con el nuevo régimen de la Ley Federal de Educación.

*Niveles educativos:*

❖ Escuelas Primarias:

- Nivel Inicial
- EGB1
- EGB2
- EGB3

❖ Escuelas Secundarias - Bachiller con orientación docente N° 5.031

- EGB 3
- POLIMODAL

❖ Escuela Secundaria – Técnica Agrícola N° 5.119

- EGB 3
- POLIMODAL
- SUPERIOR

*Caracterización de las Escuelas Primarias - Zona Rural*

Los alumnos que concurren a las escuelas primarias de la zona (rural), provienen en su mayoría de familias de muy escasos recursos, las cuales poseen características muy particulares como composición de un grupo familiar muy numeroso (+ 8 integrantes), sus padres son personas de bajo nivel educativo, en algunos casos no poseen educación sistemática, viven con sus abuelos paternos o maternos, sus padres deben salir en busca de trabajo para poder sostener la familia, a raíz de todos estos determinantes los niños /alumnos que concurren a los diferentes establecimientos rurales, en momentos en que disponen de una edad de 10 a 12 años son sometidos por sus padres al trabajo de campo, produciendo de esta manera una ruptura en el sistema educativo de la familia (deserción escolar). Los padres piensan que el niño a esta edad ya puede empezar a desarrollar tareas que le permita ganar su propio alimento y el de su familia (hermanos, madre, abuelos, etc).

En este difícil momento económico por el cual atravesamos, los jefes de familias de estas zonas, cuando sus hijos no disponen de calzados útiles y vestimenta para concurrir a la escuela, optan por hacer que el niño abandone la misma y se inserte en el mundo laboral, la deserción escolar se produce también por la distancia que los niños se deben recorrer para asistir a la escuela (entre 10 – 15 Km).

Las escuelas de zona rural generalmente todas brindan servicio de desayuno, comedor, y merienda en aquellas en las cuales funcionan en doble turno (matutino-vespertino), en aquellas en las cuales se ofrece el servicio de comedor estas actúan como un contenedor social, contribuyendo de alguna manera a paliar el problema de alimentación infantil educativa. Cuando expresamos que es un contenedor social nos referimos a que las familias de NBI, en muchos casos obligan a los niños asistir a la escuela por que saben que sus hijos van a recibir su alimento equilibrado en la escuela, lo que manifestamos aca es muy duro, pero lamentablemente nuestra comunidad situada en la zona rural (Talamuyo-San José de Orquera - El Rincón - Lagunitas- La Población – Los Rosales y Remansito), vive cotidianamente esta realidad.

En visitas realizadas a campo conversando con Maestros de la zona como la Directora de la Escuela de Lagunita Sra. Norma Apaza de Pérez comentaba que, niños que asisten a su

escuela en momentos de media mañana, en el desarrollo de la clase algunos de estos se duermen, no presentan motivación alguna para participar de la clase.

Decía, esto sin duda es causa de la deficiente alimentación que los niños poseen. Es muy doloroso cuando ellos preguntan ¿señorita a que hora vamos a tomar el mate?, ¿A que hora vamos a comer, tenemos hambre señorita?, La maestra comenta, realmente esto es muy grave en una sociedad que busca el crecimiento de toda una comunidad, nosotros como los principales formadores de mentes y personas, que en el futuro sean los pilotes de nuestra comunidad, a veces nos sentimos muy impotente ante la adversidad más grande nuestro país que es el desempleo, y el cual es principal factor desencadenante de los diferentes problemas sociales vividos.

*Las Escuelas de Zonas Rurales se componen de la siguiente manera:*

- Un Director que en algunos casos se desempeña como maestro de grado.
- Maestros de grados, siendo esto muy variable dependiendo del número de matrícula.
- Personal de maestranza (ordenanza).
- Personal responsable del comedor que en algunas escuela estos son remunerados por la Municipalidad a través de planes Trabajar y en otros casos son las madres de los niños conformados en una comisión cooperadora las cuales administran el servicio del comedor conjuntamente con el Director y maestro de la escuela.-

*¿Cómo Funciona una escuela Rural?*

Las escuelas rurales a pesar de la distancia que se encuentran de los organismos públicos tales como la municipalidad, seguridad, salud, etc. elaboran planes de trabajos en conjunto con su comunidad entre las cuales organizan actividades tales como Rifas, Mini Bingos, Lotería Familiar, Campeonato de fútbol, Bailes, los cuales contribuyen a conformar fondos para solventar gastos administrativos y en algunos casos comprar útiles necesarios para la misma.

En la actualidad el total de alumnos existentes en las escuelas rurales asciende aproximadamente a 1.000 alumnos.-

*Caracterización de las Escuelas Primarias - Zona Urbana*

- *Escuela N° 4.086 Magdalena Güemes de Tejada*

Es la más importante del ejido urbano la cual absorbe la mayor cantidad de niños.

Dispone de una infraestructura que en estos últimos años fue refaccionada y acondicionada a través del apoyo recibido del Gobierno de la Provincia de Salta y Municipalidad de El Galpón.

Actualmente este establecimiento posee 52 docentes y 4 personas de maestranza, el mismo funciona en doble turno (matutino-vespertino). La cantidad de alumnos que concurren es la siguiente:

Sexo	Cantidad De Alumnos
FEMENINO	444
MASCULINO	483
TOTAL	927

Las edades de los alumnos que encontramos en los diferentes niveles varían de:

- Nivel Inicial: 5-6 años
- EGB 1: 6-7-8-9-10-11
- EGB2: 8-9-10-11-12-13-14
- EGB3: 12-13-14-15

De acuerdo a la información recopilada manifestamos que el presente establecimiento se encuentra caracterizado en una escuela de primera categoría con respecto a los servicios que brinda y la cantidad de población educativa que asiste.

En cuanto a los servicios que dispone el establecimiento haremos de manera muy sintética referencia a ellos: Gabinete Áulico, Centro de Fotocopias, Taller de tecnología y servicio de refrigerio (cocina).

El establecimiento se encuentra ubicado en el casco céntrico de la localidad de El Galpón, su accionar es muy amplio disponiendo de una cobertura espacial muy compleja en la zona urbana de El Galpón, al mismo asisten niños de los diferentes barrios y/o sectores.

- *Escuela Primaria Nocturna – Núcleo educativo N° 20*

Es un establecimiento que en realidad absorbe a todas aquellas personas que por diferentes motivos no pudieron completar sus estudios primarios, ya sea por cuestiones laborales, etc. dispone de un sistema de enseñanza que brinda la oportunidad de completar los estudios primarios, esta funciona en horario nocturno a partir de 20:00 horas hasta las 22:30 hs. al mismo asisten en la mayoría personas adultas y en una menor escala niños.-

La misma funciona en las instalaciones del Instituto secundario san Francisco Solano N° 5.031 en la cual dispone de dos aulas y una oficina de dirección, los docentes a cargo son tres, aunque con este sistema de enseñanza se desprende las conocidas aulas satélite que son complemento de esta escuela, las aulas satélite consisten en la identificación de personas sobre todo adultas que no completaron la primaria, formar un grupo de trabajo y focalizar un lugar en donde se dictaran las clases, esto se realiza en consenso con todos los alumnos de manera que se coordine el horario y los días de clase, sabiendo que los que asisten son personas adultas con trabajo y poco tiempo disponible para tal actividad, el docente afectado a tal sistema esta capacitado para realizar tal actividad y predispuesto a cualquier tipo de metodología.

*Caracterización de las Escuelas Secundarias – Zona Rural*

- *Escuela Técnica N° 5.119. Ver Anexo VIII*

La localidad de El Galpón dispone de una escuela Técnica con orientación agrícola ganadera N° 5.119 Juan D. Perón, ubicada a tan solo 2.000 mts del casco urbano de la localidad, esta escuela dispone de un servicio de albergue para 63 alumnos, actualmente dispone de una matricula de 147 alumnos, que provienen de distintas localidades o parajes.

El porcentaje de familias que envían sus hijos a la escuela de las diferentes localidades es el siguiente:

<b>Localidad</b>	<b>N° de Familias</b>	<b>%</b>
El Galpón (pueblo)	69	56
El Tunal	12	10
Localidades de la zona de influencia de El Galpón	7	6
Otras localidades de la Provincia de Salta	27	22
De otras provincias	9	7
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

Las actividades se desarrollan en doble turno (Mañana - Tarde), con servicio de refrigerio (desayuno - merienda) y comedor para los alumnos en albergue.

Al ser de orientación Agrícola Ganadera los alumnos disponen de clases teórica en aula y practicas en un predio de no más de 2 hectáreas en las cuales realizan actividades de horticultura. Debido a la poca disponibilidad de recursos no se pueden realizar ensayos de cultivos de gran escala.

Los alumnos en los días de fin de semana y feriados deben realizar en forma rotativa guardias, la que consiste en cuidado de las tareas que se están desarrollando, siempre estas acompañadas por un docente.

La escuela cuenta con una infraestructura actualmente refaccionada, aunque necesita ser ampliada y mejorada en lo que respecta al sistema de servicio de agua y sanitarios (evacuación de excretas), debido a que estos, últimamente no están funcionando normalmente lo cual impide el desarrollo de las clases.

La escuela se encuentra beneficiado con El Plan Social Educativo, el cual permitió obtener beneficios en tecnificación informática (centro tecnológico compuesta por cinco PC conectadas en Red.), adquisición de televisión satelital, equipamientos en tecnología, Los alumnos egresados del establecimiento obtienen un Título de Técnicos Agrónomo.

#### *Caracterización de la Escuela Secundaria - Zona Urbana*

El colegio secundario San Francisco Solano N° 5.031 es uno de los establecimiento secundarios más importante del ejido urbano de la localidad.

El mismo absorbe casi la totalidad de la demanda educativa que egresa de la primaria de todo el municipio, principalmente de la zona urbana.

Actualmente se encuentra inmerso en el régimen de la nueva ley Federal Educativa.

Dicha institución funciona en una infraestructura de dos plantas, la cual tiene una estrecha relación con la Parroquia local (San francisco Solano), esto es debido a que el colegio fue gestionado a través del arzobispado, más precisamente por el Pbro. Dante Camacci.

La actual construcción fue reacondicionada en su totalidad por apoyo del gobierno de la provincia de Salta y la Municipalidad de El Galpón, este también recibió los beneficios del plan Social lo cual contribuyo con el mejoramiento edilicio y educativo propiamente dicho.

En el, funciona hasta este año (última promoción) el sistema nocturno con orientación comercial, al cual asisten en su mayoría alumnos que no tuvieron la posibilidad de estudiar en la modalidad diurna por razones de trabajo.

El establecimiento ofrece a la comunidad egresados en Bachiller con orientación docente, la cual tiene una duración de 5 años en el viejo sistema de enseñanza y en el nuevo una duración de 3 años.

Actualmente cuenta con una cantidad de alumnos de 405 los cuales se reparten en 165 masculinos y 240 femeninos en tres turnos: Mañana (7:30 a 12:00), Tarde (14:00 a 18:15) y noche (20:00 a 23:30), las clases se dictan de lunes a viernes. Dispone de un equipo de 39 docentes y 4 personas de maestranza.

Entre las edades de los alumnos que asisten al establecimiento podemos mencionar:

**EGB 3** : 13 a 16 años

**POLIMODAL**: 14 a 17 años (mañana - tarde) y 20 a 27 años (Nocturno).

Según información recopilada y analizada pudimos observar que el establecimiento posee un porcentaje de deserción del 5% y ausentismo del 12%, siendo su causa principal las inasistencias.

#### *Caracterización del Instituto Terciario*

**Instituto de Educación Superior “Juan Carlos Dávalos” - anexo EL GALPÓN**, actual denominación de la institución que naciera con el nombre de Instituto Superior de Formación Docente Rural “Pbro. Dante Camacci” el 16 de marzo de 1.986 por Res. Min. N° 816. Abriendo sus puertas con el Profesorado p/ Eza. Primaria con Orientación Rural con 94 alumnos , 14 docentes, 2 preceptores y a cargo del rectorado el profesor: Carlos Mario Speicher; y por iniciativa de un grupo de jóvenes con ansias de superarse. Desde su iniciación y hasta el año 1.990 se dictó el profesorado para Enseñanza Primaria modificándose en el año 1.988 por Resolución Ministerial N° 843 del que egresaron un total de 82 Profesores para Enseñanza Primaria con Orientación Regional.

Luego, adecuándose a las nuevas demandas del medio se suman las Tecnicaturas, encontrándose al frente de la institución el Profesor Luis Elías Padial (1988).

En el año 1.991, se implementa la carrera: Técnico Superior en Producción Agropecuaria-Profesorado en Ciencias Biológicas (Resolución Ministerial N° 198/91) en la que ingresan 56 alumnos.

En el año 1.992, se implementa Técnico Superior en Producción Agropecuaria por Decreto N° 1165. Ingresan 15 alumnos egresando de estas carreras: 11 Técnicos en Producción Agropecuaria y 10 Profesores en Ciencias Biológicas.

En el año 1.996, estando la Institución a cargo de la Sra. Ing. Graciela Romero de Cabrera, se implementa la Tecnicatura “Técnico Superior Educador Sanitario”, (Resolución N° 523); ingresan 71 alumnos y egresan 7 alumnos a la fecha.

Desde el año 1.997, y por la reestructuración llevada a cabo en el marco de nueva Ley Federal de Educación, se incorpora esta institución a la **Escuela Normal Superior “Juan Carlos Dávalos”** de Metán por Decreto n° 3131; y por renuncia de la Ing. Romero asume la Coordinación la Sra. Licenciada Gladys I. Talavera de Bernasconi, Prosecretaria Beatriz del Prado y la Preceptora pasa a cumplir sus funciones en el establecimiento de la ciudad de Metán.

En los años 1997/98 se implementa la carrera: **Técnico Superior en Turismo** por Disposición N° 98 y modificado el plan de estudio por Disposición N° 112/98 otorga el título intermedio de **Guía de Turismo**. Ingresaron un total de 62 alumnos en este período (‘97= 41, ‘98= 21). Egresaron a la fecha con título intermedio de Guía de Turismo: tres (3) alumnos y con Técnico Superior en Turismo: dos (2) alumnos..

En el 1.999 se implementó la carrera: **Técnico Superior en Conservación y Manejo de Suelo y Agua** por Disposición N° 90 con una matrícula de 50 alumnos y una planta funcional de 15 profesores en las dos carreras.

En el año 2000 se dicta la carrera: **Técnico Superior en Organización de Empresas con Especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión** aprobado por Disposición N° 52/00 con una matrícula de 55 alumnos y una planta funcional de 14 profesores en las tres carreras.

En el año 2.001 se dicta la carrera: Técnico Superior en Marketing aprobado por disposición N° (en trámite) con una matrícula de 55 alumnos.

### **1.1.3. Ocupación de los habitantes**

La localidad de El Galpón en años anteriores se caracterizaba por la gran cantidad de trabajo que ofrecía a la comunidad, a través de la producción agrícola (arroz) y producción ganadera.

Actualmente nuestra comunidad a sufrido el efecto del fenómeno de la tecnificación, competencia y comercialización de los productos agrícolas ganaderos, donde la mayoría de los productores no acompañaron tal evolución, quedando limitadas sus posibilidades de seguir produciendo.

El obrero galponense supo ser preparado desde muy chico en la actividad agrícola especialmente en la producción del arroz, pimiento, papa y el tabaco (todo esto en la década del 60-70), al desaparecer estas actividades por causas mencionadas anteriormente, la clase obrera quedo muy desprotegida en cuanto al empleo, dejando sembrado en ello una incertidumbre y desconfianza en cuanto a encarar un proceso de cambio en lo que respecta a un oficio de trabajo, es por ello que actualmente las personas de más de 40 años se sienten que no forman parte de este nuevo proceso de cambio laboral, todo esto a causa de un factor

primordial en el contexto laboral conocido hoy como el perfeccionamiento y/o capacitación laboral, esto es consecuencia de la falta de centros de capacitación.

Claros ejemplo de esto es la realidad que hoy nos muestra este mundo laboral, es así que El Galpón posee un alto porcentaje de desocupación al igual que otros pueblo de la provincia.

Actualmente la municipalidad de El Galpón es la principal organización que absorbe la mayor cantidad de mano de obra y eventualmente por empresas que realizan obras de envergaduras como por ejemplo, la construcción de un canal de riego (empresa Ing. Medina S.A.) que en su primera etapa de duración de 1 año y 8 meses tiene contratado 112 personas de diferente calificación laboral.

Otro sector de la población se encuentra empleada en establecimientos educativos en general, en el sector sanidad, en el sector de seguridad y un porcentaje muy bajo en sectores privados como correo argentino, empresas de transporte, empresas de energía, empresas de agua corriente, comercios minoristas en general, empresa agrícolas ganadera, etc.-

A continuación se citaran las distintas organizaciones y empresas para la localidad de El Galpón:

<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>CANTIDAD DE PERSONAL</b>
Municipalidad	130
Establecimientos Educativos (Docente Y No Docentes)	179
Salud	65
Seguridad	22
Empresa de Energía (EDESA)	4
Empresa de Aguas Corriente (Aguas de Salta)	2
Correo Argentino	1
Empresas de Transporte	3
Empresa de Servicio de Riego PROINT S.A	3
Empresa Constructora (Ing. Medina S.A.)	112
<b>T O T A L</b>	<b>521</b>

En relación a la mano de obra rural, se realizó una encuesta a través de la escuela Agrotecnica N° 5.119, en la cual se relevaron 32 productores, arrojando los siguientes datos:

Empleados permanentes		
categorias	frecuencia	Porcentaje
1 empleado	4	13
2 empleados	4	13
5 empleados	1	3
6 empleados	2	6
7 empleados	1	3
8 empleados	3	9
No tiene empleados permanentes	7	22
Ns/Nc	10	31
total	32	100

Empleados Temporarios		
categorias	frecuencia	Porcentaje
1 empleado	4	22
2 empleados	1	6
3 empleados	3	16
5 empleados	1	6
6 empleados	1	6
10 empleados	1	6
No tiene empleados permanentes	7	38
Ns/Nc		

**Calificación de la Mano de Obra**

Finca	Mano de obra		
	Muy bien capacitada	Capacitada	Poco Capacitada
Agua Caliente			X
Agua Colorada	X		
Baldemira o Agua Colorada		X	
Don Leo		X	
El Ceibal	X		
El Hormiguero			X
El Mojón			X
El Mollar			X
El Pacara		X	
El Parque y Magdalena	X		
La Armonia S.R.L.		X	
La Loma		X	
La Ovejera			X
Las Delicias			X
Las Delicias1			
Los Guayacanes			X
Moro Muerto - El Mollar		X	
Población de Ortega		X	
Pozo Grande			X
San Nicolas			X
Santa Ana		X	
Talamuyo		X	
Distribución:	14%	43%	43%

**1.1.4. Familia Tipo**

Habría que hacer una diferencia entre las Zona urbana y Rural ya que en esta última existe una alta tasa de nacimientos, observando que los núcleos familiares están formados entre diez y quince personas donde conviven tres generaciones diferentes, abuelos padres y nietos.

En este tipo de familias la mujer asume el rol de jefe de familia, debido a la falta de trabajo que hay en la zona, que hace que el esposo tenga que salir a buscar trabajo a localidades lejanas del lugar de residencia, por lo que este permanece ausente en la mayoría de los meses del año.

La estacionalidad del trabajo hace que las personas estén constantemente migrando de un lugar a otro.

Se observa en este grupo de familia una gran migración de jóvenes a partir de los 15 años en busca de trabajo, generalmente hacia Salta capital o ciudades más cercanas con el objetivo de mejorar su calidad de vida y ayudar al resto del grupo familiar.

Estos grupo familiares en la mayoría se constituyen por los abuelos, hijos, nietos y bisnietos, esto se debe a un elevado numero de madres solteras menores de edad.

Otro de los problemas observados en estos grupos familiares, es la tenencia de la tierra, en la mayoría de los casos esta se encuentra, en sucesión o a nombre de los abuelos o bisabuelos, lo cual impide acceder a créditos, ya sea para emprendimientos agrícolas ganaderos o para efectuar planes de mejoramiento habitacional, etc.

Las escuelas como los centros de salud (dispensarios-enfermeros-agentes sanitarios) actúan sobre la comunidad ejerciendo una función de contención social.

Las familias de zona urbanas se caracterizan por estar constituidas por cuatro miembros (padres y 2 hijos), por lo general en sus vivienda, pero se observa un porcentaje de familias integradas por abuelos padres y nietos.

El hombre es el jefe de familia, encargado del sustento familiar, observando en forma general que la mujer va tomando un rol participativo en el mundo laboral, en cuanto a la conformación de las viviendas de estos grupo familiar se observa que predomina la construcción de módulos habitacionales de bloques asentados en hormigón, con techos de chapa de cinc y en algunos casos de hormigón armado, esto sin lugar a duda hace que la población se encuentre protegida en cierta medida de las diferentes patologías infectocontagiosas.

En estos últimos años se observa un porcentaje del 100% de concurrencia a establecimientos educativos de los diferentes sectores de la comunidad.

Existe un aumento de la violencia en los miembros de los grupos familiares, esto como consecuencia del elevado consumo de bebidas alcohólicas y a su vez agravado por la crisis económica que se vive en el país.

### 1.1.5. Organizaciones intermedias:

El municipio de El Galpón cuenta con las siguientes Organizaciones Intermedias:

- Fundaciones: Yatasto con Sede en la ciudad de Metán
- Centros Vecinales: Barrio Victoria, San Roque, Congreso, Villa María, El Parque.
- Clubes: Deportivo El Galpón
- Asociaciones Civiles: Centro de Jubilado La Armonía
- Centro de Productores: Juramento
- Grupo Apícola “Flor de Garabato”
- Cooperativas: Monte Cristo (Rosales)
- Biblioteca Popular Histórica, Cultural, Educativa y Social Martín Miguel de Güemes, reconocida por CONABIP N° 3286
- Emisoras de Radio: FM San Francisco con inscripción en CONFER-AM 840 Salta.
- Emisoras de TV Cable: San Francisco Satelital
- TV Satelital: Canal 11 de Salta – Antena Comunitaria Canal 7 de Buenos Aires
- Club de Caza y Pesca El Chajá
- Cooperadora de los diferentes establecimientos escolares.

#### *Generalidades de las Instituciones*

- *Fundación Yatasto*

Fue constituida en el año 1.997, en la ciudad de Metán con sede en la misma, su accionar es muy amplio, comprende toda la comunidad metanense y la comunidad de El Galpón.

Objetivo: realizar todos aquellos actos que tiendan a promover, en forma directa o indirecta, el desarrollo espiritual, físico, cultural, educacional y material de las personas, contribuyendo a un mejoramiento social de la comunidad.

En cuanto a su accionar podemos mencionar que la misma desarrolla diferentes actividades y planes de trabajo en equipo con las instituciones de salud, educativas, que